



ACTA DE LA COMISIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DOCENTE ASISTENCIAL DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DEL DÍA 15 DE ABRIL

Se reúne la Comisión de Funcionamiento de la UDA de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 15 de abril de 2021 a las 12:00 horas en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Constitución de la Comisión
- 2.- Propuestas para la elaboración del Reglamento de la Comisión
- 3.- Propuesta de Objetivos de la Comisión

Asistentes

- D. JOSE CARLOS CANCA
- D^a. NOELIA MORENO MORALES
- D^a. CONSOLACION PINEDA GALÁN
- D. ANTONIO LUIS MURO CULEBRAS
- D^a. ANA JIMÉNEZ CEBRIÁN
- D. GABRIEL ANTONIO GIJÓN NOGUERÓN
- D^a. MARÍA RODRÍGUEZ BAILÓN

1.- Constitución de la Comisión.

El director de la Unidad Docente Asistencial (UDA), José Carlos Canca, expone los objetivos de la Comisión de Funcionamiento de la UDA de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como la posibilidad de que en el futuro se estructuren varias subcomisiones que engloben cada una de las áreas de conocimiento que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Salud. Se fijan las fechas de las 3 próximas reuniones ordinarias que se realizarán durante este año 2021 que serán los días 10 de junio, 23 de septiembre y 26 de noviembre. Además, se eligen los puestos de la Comisión de Funcionamiento, que serán los siguientes:

Presidenta: Noelia Moreno Morales



Secretario: Antonio Luis Muro Culebras
Vocal 1: Ana M^a Jiménez Cebrián
Vocal 2: Chelo Pineda Galán
Vocal 3: Gabriel Gijón Noguerón
Vocal 4: José Carlos Canca Sánchez
Vocal 5: María Rodríguez Bailón

2.- Propuestas para la elaboración del Reglamento de la Comisión

El director de la UDA expone las directrices principales para la actualización del reglamento vigente de la UDA que debe incluir las actividades que se deben desarrollar en la UDA. Todo ello lo recoge en un documento que compartirá con el resto de los integrantes de la comisión.

3.- Propuesta de Objetivos de la Comisión

El director de la UDA expone los objetivos a desarrollar en la UDA que deben coincidir con las actividades desarrolladas en el punto de la elaboración del reglamento de la UDA. También explica los objetivos del decanato de la Facultad al incluir todo el centro como un “Nuevo Modelo de Unidades Funcionales” creando una “Clínica Universitaria de Ciencias de la Salud” y el programa IMPLANTA para la acreditación de todo el centro de la Facultad de Ciencias de la Salud. También refiere la importancia de crear sinergias entre los profesionales de las distintas titulaciones a la hora de atender a los pacientes que asistan a la UDA y se establecen las líneas de trabajo a desarrollar marcando las líneas prioritarias actualmente. Igual que en el caso anterior, todo ello lo recoge en un documento que compartirá con el resto de los integrantes de la comisión.

El director de la UDA agradece a los miembros de la junta de centro su asistencia.

La presidenta levanta la sesión siendo las 13:45 horas, de lo que como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Noelia Moreno Morales

Antonio Luis Muro Culebras